

Academia Mexicana de Pediatría, A.C.

Órgano Asesor de la Secretaría de Salud

Mesa Directiva 2023 - 2025

Acad. Héctor José Villanueva Clift

Presidente

Acad. Leticia Belmont Martínez

Vicepresidente

Acad. Manuel A. Baeza Bacab
Secretario

Acad. Ma. Victoria Lima Rogel **Tesorera**

cretario la Acad. Carlos López Candiani

nta Tesorero Adjunto

Acad. María Antonieta Rivera Rueda Secretaria Adjunta

CONVOCATORIA DISTINCIÓN "LÁZARO BENAVIDES" 2025

Con fundamento en el artículo 66 de los Estatutos vigentes.

La distinción académica "Lázaro Benavides", es el reconocimiento que se otorga al autor del mejor trabajo presentado en un Congreso Pediátrico Nacional o Internacional, el año previo a su postulación.

La convocatoria queda abierta a partir del 1° de abril y hasta el 31 de agosto del presente año.

BASES DE LA CONVOCATORIA

- La distinción, se otorgará como reconocimiento al esfuerzo de un Académico que se haya destacado por divulgar el conocimiento científico, mediante la presentación de algún trabajo de investigación, ya sea en Congresos Nacionales como Internacionales.
- 2. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Ser Miembro de la Academia Mexicana de Pediatría, en cualquiera de sus categorías.
 - El trabajo de Investigación debió de haberse presentado en algún Congreso Pediátrico, Nacional o Internacional durante el año 2024.
 - El candidato podrá presentar hasta dos trabajos para consideración del jurado calificador.
- Los trabajos podrán ser enviados por vía electrónica al correo contacto@academiamexicanadepediatria.org con el asunto: Distinción "Académico Lázaro Benavides" o bien presentados físicamente en la oficina de la Academia ubicada en WTC, Montecito #38 piso 35 oficina 3, Col. Nápoles, 03810, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

- 4. La elección del candidato la realizará la Comisión de Premios y Estímulos de la Academia, bajo un proceso neutral y ético, su decisión la comunicará a la Mesa Directiva, en caso de empate, el voto del Presidente será de calidad. El Secretario notificara por escrito al ganador.
- 5. La distinción consistirá en un Diploma y un Distintivo.
- 6. La distinción será entregada el jueves 4 de diciembre del 2025 en la Sesión Solemne de Clausura que secelebrará en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina en la Unidad de Congresos del Centro MédicoNacional Siglo XXI-IMSS a las 19:00 h.
- 7. Los Académicos que reciban la distinción, podrán ser designados nuevamente con otros trabajos distintos enaños posteriores.
- Los miembros de la Mesa Directiva actual no podrán ser elegidos para la distinción durante su gestión.
- La distinción podría ser declarada desierta a consideración de la Comisión de Premios y Estímulos.

Acad. Héctor José Villanueva Clift
Presidente

Acad. Manuel A. Baeza Bacab Secretario General